

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	318506
Número de orden de compra a modificar:	63248

Entidad compradora:	Fondo de Desarrollo Local de Kennedy
Nombre del solicitante:	Karen Viviana Stephany franco castañeda
Proveedor:	UNIÓN TEMPORAL GREEN TECH
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-04-13 09:17:05

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-04-15	2022-06-16

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
59164	CDP BUS FINAL	CDP-1479	CDP	1479

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	veh03--Vehículo Seg12	1.0	Unidad	458286098.00	CDP-1479	458286098.00
2	veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	316910000.00	CDP-1479	316910000.00

3	veh03-- Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	5200000.00	CDP-1479	5200000.00
4	veh03-- Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	290750.00	CDP-1479	290750.00
5	veh03--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	3325980.00	CDP-1479	3325980.00
6	veh03-- Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	0.00	CDP-1479	0.00
7	veh03--SOAT	1.0	Unidad	0.00	CDP-1479	0.00
8	veh03--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0.00	CDP-1479	0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

Mediante Radicado No. 20225810050762 de fecha 08-04-2022, la UNIÓN TEMPORAL GREEN TECH solicitó al FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY ampliar la suspensión de la Orden de compra No. 63248 por sesenta (60) días más debido a que fue necesaria la importación de autopartes de China para la solución de la falla identificada con código (C17) que presentó el bus eléctrico, como resultado del diagnóstico realizado por Dongfeng Motor Corporation. Por lo anterior, bajo el entendido y la necesidad del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY, es conveniente realizar la modificación solicitada a la orden de compra, de tal manera que se brinde al contratista el tiempo suficiente para la solución de la falla presentada. Sin embargo, es menester del contratista disponer de todos los recursos administrativos, financieros y técnicos para la resolución de inconsistencias y trámites del proceso contratado.



Firma ordenador del gasto

Nombre: YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNANDEZ

Documento: 1.026.269.831 expedida en la ciudad de Bogotá



Firma de proveedor

Nombre: **NICOLAS VILLEGAS SANCHEZ**

Documento: **79.948.930 de Bogotá D.C.**



Karen Viviana Franco Castañeda
Se verifican los documentos y se encuentra en debida forma.
13 de abril de 2022